



RESOLUCIÓN O. N° 142 /

ANT.: Resolución O. N° 0099, de 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ránquil.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Ránquil.

CHILLÁN, 28 de octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 0099, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ránquil, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:



"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"

Espacio público N° 1: PLAZA DE RÁNQUIL

Metros totales: 80 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 80 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 20 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	RUTA O-10 E. WERNER	0	RUTA O-10 E. WERNER	19
2	HEREX FUENTES MARDONES	RUTA O-10 E. WERNER	20	RUTA O-10 E. WERNER	39
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	RUTA O-10 E. WERNER	40	INTERIOR PLAZA RÁNQUIL	59
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	INTERIOR PLAZA RÁNQUIL	60	RUTA O-10 E. WERNER	79

Espacio público N° 2: PLAZA VIRGINIO ARIAS CRUZ DE ÑIPAS

Metros totales: 100 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 100 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 25 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE BARROS LUCO INTERIOR PLAZA VIRGINIO ARIAS CRUZ DE ÑIPAS AL SUROESTE	0	INTERIOR PLAZA VIRGINIO ARIAS CRUZ DE ÑIPAS	24
2	HEREX FUENTES MARDONES	INTERIOR PLAZA VIRGINIO ARIAS CRUZ DE ÑIPAS	25	CALLE BARROS LUCO	49
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE BARROS LUCO	50	CALLE BARROS LUCO	74
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE BARROS LUCO	75	CALLE BARROS LUCO AL LADO DEL LICEO VIRGINIO ARIAS	99



Espacio público N° 3: PLAZA PARQUE ESTACIÓN

Metros totales: 100 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 100 m.

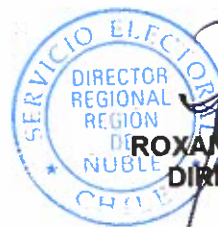
Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 25 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	PEDRO AGUIRRE CERDA CRUCE EX FERROCARRIL	0	CALLE N. ALARCÓN	24
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE N. ALARCÓN	25	CALLE N. ALARCÓN FRENTE A CALLE SIN NOMBRE	49
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE N. ALARCÓN	50	CALLE N. ALARCÓN	74
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE N. ALARCÓN	75	CALLE N. ALARCÓN FRENTE A PEDRO AGUIRRE CERDA	99

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



ROXANA MELLADO BECERRA
DIRECTORA REGIONAL(S)


Mamiro
DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Ránquil
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes